

705305

Quito, 17 de mayo de 2017

Señora

Tammy Elizabeth Moncayo Altuna

Presente.-

8061

De mi consideración:

Me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ALIMENEXPRES CATERING SERVICES S.A.**, celebrada el día 17 del mes de mayo de 2017, resolvió unánimemente elegirla como Presidente de la compañía, por el periodo estatutario de cinco (5) años.

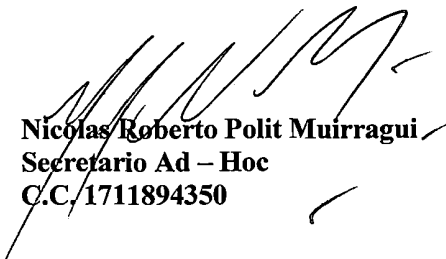
En virtud de esta designación, usted ejercerá las atribuciones contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías del Ecuador.

La compañía **ALIMENEXPRES CATERING SERVICES S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el dieciséis de marzo del dos mil quince ante la notaria décima segunda del cantón Quito, doctora María del Pilar Flores Flores e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el siete de mayo del dos mil quince, repertorio número 20952.

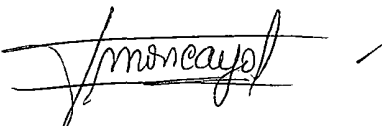
Confiero el presente nombramiento a su favor, por expresa autorización de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía.

Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.

Atentamente,


Nicolás Roberto Polit Muirragui
Secretario Ad - Hoc
C.C. 1711894350

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, Tammy Elizabeth Moncayo Altuna, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número 170867138-1, acepto la designación de Presidente de la compañía **ALIMENEXPRES CATERING SERVICES S.A.**, a los 17 días de mes de mayo de 2017, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano.



Tammy Elizabeth Moncayo Altuna
CC: 170867138-1

TRÁMITE NÚMERO: 32801



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	25215
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8061
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALIMENEXPRES CATERING SERVICES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MONCAYO ALTUNA TAMMY ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN:	1708671381
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2312 DEL 07/05/2015.- NOT.12 DEL 16/03/2015 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA- RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL